



Corrió como reguero de pólvora que Gabriel Sepulveda podrá regresar a su cargo de magistrado en el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Se trata de una de tantas de las figuras clave durante los seis años de la tiranía duartista, cuyo recuerdo aún es motivo de gran escándalo que rebasa fronteras.

Aunque Sepulveda proviene de un gas letal, en su tiempo se le consideró oxígeno para el Poder Judicial. Sin experiencia como juzgador, político corrupto que hizo negocios de gobierno apoyado también en su familia cercana en Parral, de la noche a la mañana apareció como un político influyente: diputado en la legislatura de 2010-2013 y su ruta era regresar a Parral como alcalde priísta, pero en eso su jefe tuvo la ocurrencia de ungir a Miguel Jurado Contreras –un panista de débiles convicciones, que migró al peor PRI de la historia local– y para consolarlo de la desolación de quedar fuera del presupuesto, simplemente lo convirtió en secretario del Tribunal Superior y al vapor se le hizo magistrado. Y como si se diera en maceta, llegó a la presidencia, de donde fue defenestrado, sin perder la titularidad de la magistratura de la que luego se le suspendió y ahora regresa.

Que Sepulveda tiene una historia bochornosa, no hay duda; que además ha tenido a su cargo jurisdiccional delicados asuntos de corrupción de su jefe –es decir Duarte– es una desmesura que no tiene nombre. Pero ese no es mi tema, no soy biógrafo de personajes de tan baja estofa.

Realmente lo que quiero subrayar es que, de un tiempo a esta parte, el Poder Judicial se encuentra al garete, se politizó para mal, para lo peor, y los tiempos que soplaron a partir de la elección de 2016 no han traído una consolidación de ese poder para la construcción –al menos su inicio– de un Estado de derecho que principia por reconocer la división de poderes, que en Chihuahua brilla por su ausencia. La conformación del Consejo de la Judicatura habla claro al respecto.

El Devenir de Chihuahua - Miserias del Poder Judicial de Chihuahua

Escrito por Jaime García Chávez
Viernes, 16 de Febrero de 2018 16:06

Buena parte de las decisiones que afectan al judicial se toman en agencias informales y no son pocos los magistrados y altos funcionarios que se dedican al medro político, la intriga y a esperar la quincena, muy generosa por cierto, y que hay casos que no tienen justificación alguna, por la pésima calidad del desempeño. En el foro hay consenso a este respecto, pero se le desprecia.

Estamos condicionados a ver las transiciones democráticas a partir de una miserable visión electoral: pierde el PRI, sube el PAN o cualquier otro. Pero del fortalecimiento de las instituciones poco se ocupan los gobernantes y en general los políticos. Esto es muy grave, me refiero en estricto rigor al judicial, porque al final del día, las semanas, los meses y los años, en manos de ese poder están la seguridad de las personas y las empresas, sus patrimonios, su vida afectiva, sus esposas, sus hijos, sus adoptados, los conflictos de los particulares con el Estado y, a decir verdad, son manos que no merecen confianza.

Kant dijo que el hombre está hecho de madera tan torcida, que no se puede hacer nada derecho con él. Parafraseándolo podríamos decir que el funcionariado judicial más influyente no es, ni remotamente, el mejor insumo para que la justicia se prodigue en Chihuahua y eso es gravísimo.

Pero nadie lo asume con responsabilidad. Hay dentro de los magistrados uno (omito su nombre por ser día de la amistad) que parece que le pagan para conspirar un día sí y otro también en su búsqueda de la Presidencia, y que de su trabajo –cuando queden días libres en los que no se viaja apoyado en el erario– se ocupe dios porque, por cierto, es escolástico.

Una pregunta me hago: ¿todo está perdido? No, hay algo más: el Estado que se desvanece entre las manos y transita hacia la falla. No es exceso: cuando el Poder Judicial está mal, podemos afirmar que todo está mal; y más mal todavía cuando se deja sentir que el Poder Judicial de la Federación actúa precariamente, con corruptelas, sin responsabilidad en decisiones que debieran ser de la estricta autonomía del estado. No es cierto que en los tribunales federales siempre haya abierta una puerta contra los agravios. Esa es una de las ficciones mejor creídas en México.

La opinión es dura, pero es la opinión de la mayoría.